



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 266.16
Salta, 08 ABR 2016
EXPTE. N° 6.203/13

V I S T O : La Res. DECECO N° 1124/13, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un **(1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura SEMINARIO DE INFORMATICA** - carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2.003), de Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

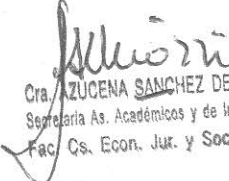
ARTICULO 1º- FIJAR para el día 29.06.16 a horas 14:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir un **(1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura SEMINARIO DE INFORMATICA** - carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2.003), de Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2º- FIJAR para el día 1º.07.16 a horas 14:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.


ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 1º.07.16, a horas 14:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Art. 1º.-

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

R
ahl


Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr Antonio Fernandez Fernandez
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa